

Entorno urbano y barrios amigables

Ma. de Lourdes Romo Aguilar

El Colegio de la Frontera Norte

ORCID: 0000-0001-6380-2770

Enoch Montaña

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

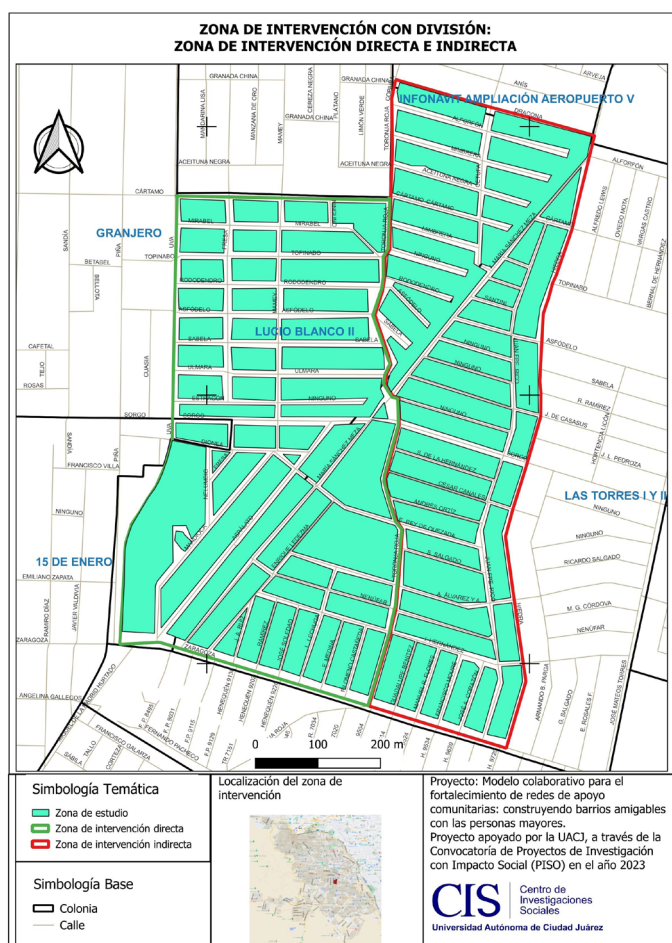
ORCID: 0009-0000-2756-2300

EL ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN EN LAS CIUDADES obliga a pensar este proceso en los espacios urbanos a escala barrial, donde el entorno urbano es un elemento clave para la vida cotidiana de todas sus habitantes, pero particularmente de las personas mayores, ya que la calidad de dicho entorno incide en que sea o no considerado un barrio amigable para el desarrollo de sus actividades.

De acuerdo con Atenea De la Cruz, “el entorno urbano constituye el espacio exterior a la vivienda que permite satisfacer las necesidades humanas. Por ello, su dotación inequitativa es un factor que impacta en la calidad de vida de las personas”¹. Dos elementos fundamentales del entorno urbano para hablar de un barrio amigable son la infraestructura y el equipamiento (acceso y calidad) en relación con lo adecuado o no para una persona mayor. Por ello, el objetivo de este texto es evaluar el entorno urbano de las colonias Lucio Blanco II e Infonavit Juárez Nuevo en términos de infraestructura y equipamiento en general y de manera particular como elementos adecuados para considerar un barrio amigable con las necesidades de las personas mayores. Dichas colonias se ubican al Sur de Ciudad Juárez, Chihuahua (mapa 1), y de acuerdo con el Censo de Población 2020 del INEGI cuentan con 9,026 habitantes, de los cuales el 12.9% son personas mayores de 60 años.

¹ Atenea de la Cruz Brito, “Desigualdad en el entorno urbano: Un análisis de componentes principales de infraestructura, equipamiento y servicios en la ciudad de Tijuana”, en *Procesos Urbanos*, vol. 9, núm. 2, 2022, p. 1, doi.org/10.21892/2422085X.593.





Lucio Blanco: 3,835 habitantes

51% población femenina

49% población masculina

Infonavit Juárez Nuevo:

5,191 habitantes

52% población femenina

48% población masculina

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI.

Estas colonias constituyen la zona de incidencia del proyecto “Modelo colaborativo para el fortalecimiento de redes de apoyo comunitarias: construyendo barrios amigables con las personas mayores”,² ya que ahí se localizan dos Consejos del Adulto Mayor (CAM), que son el marco de desarrollo principal de dicho estudio.

Para alcanzar el objetivo planteado, se revisan primero el marco conceptual y el procedimiento metodológico

para evaluar el entorno urbano, a partir de los cuales se presenta el análisis de resultados y finalmente se presentan algunas reflexiones y alternativas de solución.

El entorno urbano se entiende como un conjunto de elementos y aspectos que rodean algo, en el entendido de ser en espacio, lugar, ambiente o paisaje; sin embargo, es necesario que se incluyan elementos como la ciudad y la sociedad, considerando las



² Bertha Verónica Martínez Flores, “Propuesta de investigación: Modelo colaborativo para el fortalecimiento de redes de apoyo comunitarias: construyendo barrios amigables con las personas mayores”. UACJ-PIISO, 2023.

construcciones y elementos naturales, culturales y sociales en los que se coexisten.³ El entorno urbano debe estar caracterizado por ser un espacio apropiado y equitativo, que cuente con un diseño digno y empático con el usuario en este caso, como persona mayor, con la finalidad de tener un desarrollo humano integral.⁴

La calidad de las áreas verdes, el alumbrado público y las banquetas, inciden en la decisión de las personas para el uso y disfrute de espacios públicos. Un entorno urbano amigable con las personas mayores facilita la realización de sus actividades, aumenta su calidad de vida y ofrece beneficios psicológicos. Los lugares y equipamiento poco accesibles, las calles hostiles, el mobiliario urbano que entorpece la circulación, el transporte público deficiente y la creciente inseguridad limitan el ejercicio de los derechos en general de las personas en edades avanzadas.

La herramienta general utilizada fue el análisis geoespacial, tomando en primer término como referencia el Índice de Calidad del Entorno (ICE) en el que se analizan las características de los asentamientos humanos, determinados por condiciones de

marginación, disponibilidad y concentración de servicios, además del equipamiento urbano.⁵ El ICE se divide en la dimensión sociodemográfica, dimensión de equipamiento y dimensión de accesibilidad y aislamiento geográfico, para determinar si el entorno urbano representa una barrera en su totalidad o parcialmente para el desarrollo de los habitantes. A partir de tal referencia, en este trabajo se hace una modificación para adecuar el análisis a nivel de manzana y evaluar el entorno urbano a nivel de barrio a fin de determinar si es amigable o no con las personas mayores.

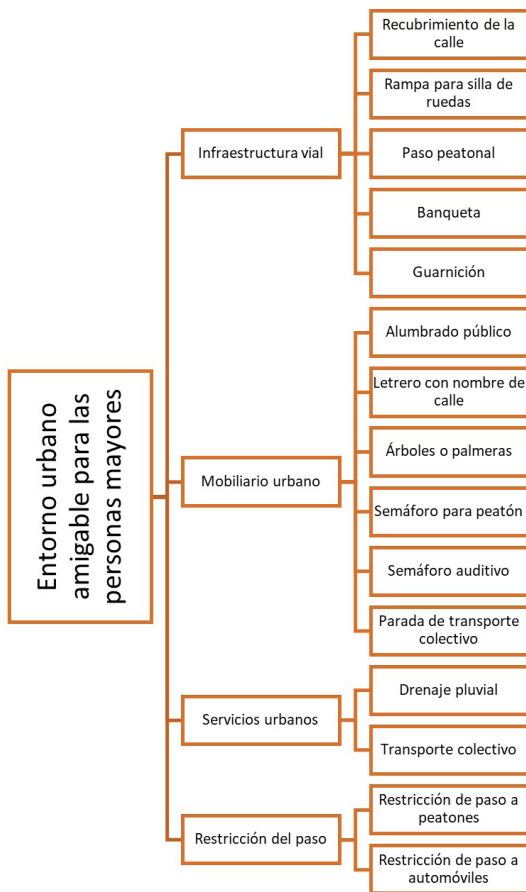
Se utilizó la base de datos de INEGI del 2020, con información a nivel manzana, que considera los siguientes componentes: infraestructura vial, mobiliario urbano, servicios urbanos, restricción de paso y comercio en vía pública, mismos que se analizaron integrándolos en los indicadores mostrados en la siguiente figura. Dentro de dichos componentes hay variables específicas de las cuales se seleccionaron aquellas cuya presencia o ausencia pueden representar barreras para la realización de actividades y el buen desarrollo de las personas mayores (figura 1).

³ Luis Navarrete-Valencia y Carlos E. Flores-Rodríguez, "Aproximaciones a la genealogía en el estudio del entorno urbano. Los tres enfoques", en *Revista Legado de Arquitectura y Diseño*, vol. 15, núm. 27, 2020. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/4779/477963263007/html>.

⁴ Riccardo Porreca, Emilia Brito y Sebastián Narváez-Purchert, "Producción del entorno urbano: un enfoque empírico hacia el concepto de espacio apropiado en Quito", en *Revista Científica de Arquitectura y Urbanismo*. 2023, pp. 3-20.

⁵ Consejo Nacional de Población, *Índice de Calidad del Entorno 2020*. CONAPO, 2022. Disponible en: <https://www.gob.mx/conapo/documentos/indice-de-calidad-del-entorno?idiom=es>.

Figura 1. Índice de calidad del entorno urbano a nivel barrial.



Fuente: Elaboración propia a partir de la información del INEGI, 2020.

A nivel municipal, según CONAPO⁶, la calidad del entorno urbano en Ciudad Juárez muestra que no hay barreras en el mismo, o sea, se presenta como un entorno urbano adecuado para el desarrollo de las actividades de sus habitantes; sin embargo, en un acercamiento a nivel intraurbano y particularmente a nivel de las colonias seleccionadas, esto no ocurre así.

En las colonias Lucio Blanco II e Infonavit Juárez Nuevo, se observa que

la mayor parte de las calles disponen parcialmente de infraestructura vial para personas mayores de 60 años, esto es, cuentan con alguno o algunos de los siguientes elementos: recubrimiento de la calle, rampas para sillas de ruedas, paso peatonal, banqueta y guarniciones. En el tema de mobiliario urbano, prevalecen las vialidades que no cuentan con alumbrado público, letreros con nombre de las calles, árboles, semáforos peatonales o auditivos, ni paradas de transporte colectivo. Los servicios urbanos en cuanto a drenaje pluvial y transporte colectivo son el componente más deficiente, ya que la gran mayoría de las vialidades no disponen de ellos. El componente que resultó mejor evaluado es el de restricción de paso que se refiere a peatones y a automóviles, siendo que la mayor parte de las vialidades no tienen restricción de paso, aunque se observa que, en la parte oeste de estas colonias, sí hay varias vialidades con restricción de paso.

Finalmente, la interrelación de los componentes señalados da lugar a la evaluación global del entorno urbano para las personas mayores, resultando que el 58.57% de las vialidades son parcialmente amigables, el 24.81% son no amigables y solo el 16.62% de la zona de estudio presenta un entorno amigable con las personas mayores. Del porcentaje de vialidades del entorno urbano no amigable (24.81%), más de la mitad, esto es 65% se localizan en la colonia Lucio Blanco II,



⁶ *Idem.*

en manzanas que concentran del 12 al 43% de personas mayores de su total poblacional (mapa 2).

Mapa 2. Entorno urbano amigable para personas mayores de 60 años.



Fuente: Elaboración propia con información de INEGI, 2020 e INEGI, 2021

El entorno urbano de las colonias Lucio Blanco II e Infonavit Juárez Nuevo, y particularmente en la primera, no se presenta como un espacio apropiado, equitativo ni empático con las personas mayores, por el contrario, puede constituir un riesgo.

No se cuenta con las condiciones necesarias en infraestructura y mobiliario urbano para la integración de las personas mayores en la vida comunitaria y así acceder de manera segura a servicios de salud, esparcimiento o compras, esto les limita en el ejercicio de sus derechos y en su calidad de vida.

Es necesario desarrollar una estrategia intersectorial donde participen gobierno, academia, iniciativa privada y sociedad que transforme este entorno urbano hasta cierto punto hostil, en uno amigable para que las personas mayores disfruten de una vida plena e integrada con la comunidad donde se contemple el fomento de redes solidarias de apoyo.